

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 20 diciembre 2012

ORTEGA AROSEMENA ANDRES JOSE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PROMOTORA NACIONAL DE CENTROS COMERCIALES PROMONACC S.A. , con Expediente Número 140124 y RUC 0992718943001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: ORTEGA AROSEMENA ANDRES JOSE
Identificación 0911486124



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

NUMERO DE REPERTORIO: 41.003
FECHA DE REPERTORIO: 08/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Julio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de Gerente de la Compañía **PROMOTORA**
NACIONAL DE CENTROS COMERCIALES PROMONACC S.A.,
a favor de **ANDRES JOSE ORTEGA AROSEMENA**, a foja 61.500,
Registro Mercantil número 12.291.-

ORDEN: 41003



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



INMOBILIARIA TERRABIENES S.A.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2010

Señora Ingeniera
Elvira María Ortega Maldonado de Arosemena
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que el Directorio de la compañía Inmobiliaria Terrabienes S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted Gerente General de la compañía, por el plazo de cinco años.

De conformidad con el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social vigente, corresponde a usted como Gerente General, entre otras, las siguientes facultades y atribuciones:

- a. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo.
- b. Administrar a la compañía, dirigir sus negocios y operaciones y realizar todos los actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las resoluciones de la Junta General, del Directorio, del Comité Ejecutivo; y, en general, para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la Ley y el presente Estatuto.
- c. Comprar o vender inmuebles y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.
- d. Las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinados en la ley para los administradores; y, que el Estatuto no haya otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que le determine el Directorio y el Comité Ejecutivo.

La compañía Inmobiliaria Terrabienes S. A., se constituyó bajo la denominación de Ostage S. A., mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 14 de diciembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de enero de 1995. La compañía reformó integralmente su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 26 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de enero del 2005.

Aguarándole éxito en el desempeño de sus funciones, suscribo

Ab. Fabián Ortega Trujillo
Presidente Ejecutivo Interino
Inmobiliaria Terrabienes S. A.



Acepto el cargo de Gerente General
Guayaquil, 14 de septiembre del 2010

Ing. Elvira María Ortega Maldonado de Arosemena
C.C. N°0903982528

NUMERO DE REPERTORIO: 46.033
FECHA DE REPERTORIO: 15/Sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA TERRABIENES S.A.**, a favor de **ELVIRA MARIA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA**, a foja **98.777**, Registro Mercantil número **17.745**.

ORDEN: 46033



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992718943001
RAZON SOCIAL: PROMOTORA NACIONAL DE CENTROS COMERCIALES PROMONACC S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTEGA AROSEMENA ANDRES JOSE
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/06/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 23/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 28/07/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 28/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA HERRADURA Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: 4-2-3 Intersección: AGUSTIN FREIRE Marzana: 10 Edificio: TERRABIENES Referencia ubicación: FRENTE A KERAMIKOS Telefono Trabajo: 042240815

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTO
CERTIFICADO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Urbano: RCMENA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 28/07/2011 13:32:17

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992718943001
RAZÓN SOCIAL: PROMOTORA NACIONAL DE CENTROS COMERCIALES PROMONACC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

N.º ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 23/06/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS ARQUITECTONICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA HERRADURA Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO
Número: 1-2-3 Intersección: AGUSTIN FREIRE Referencia: FRENTE A KERAMIKOS Manzana: 10 Edificio: TERRARIENES Teléfono:
Trabajo: 042240015



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCMENA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 28/07/2011 13:32:17